

23 DIC 2025
San Ramón de la Nueva Orán

Expediente N° 10.360/2015.-

Resolución N° D-ORAN-733/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-445/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se prorroga la designación de la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, D.N.I. N° 28.050.767, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura **Economía** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición, designada por Resolución N° CD-NAT-852/2015.

Que, Dirección General de Administración, solicita que se incorpore la prórroga para el cargo de referencia a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición; y a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, corresponde imputar las presentes prorrogas en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-651/2015, Año 2016 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Incorporar a la Resolución N° CD-ORAN-445/2025, la prórroga de designación de la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, D.N.I. N° 28.050.767, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura **Economía** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición, designada por Resolución N° CD-NAT-852/2015.

ARTICULO 2º: Incorporar a la Resolución N° CD-ORAN-445/2025, la prórroga de designación de la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, D.N.I. N° 28.050.767, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple de la asignatura **Economía** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición, designada por Resolución N° CD-NAT-852/2015.

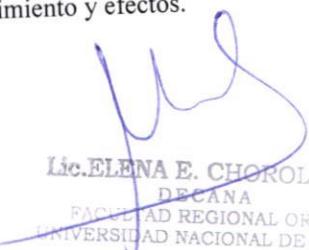
ARTICULO 3º: Imputar las presentes prorrogas en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Resolución N° CS-651/2015, Año 2016 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.-

ARTICULO 4º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA